

EXPEDIENTE: 000830 TITULAR: LEON RAMOS, ANTONIO JAVIER DOMICILIO: PASEO DE LA CONSTITUCION, 34 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 20/01/95 ARTICULO: 094-1C-009 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 000831 TITULAR: JIMENEZ PEREZ, MARIA CRUZ DOMICILIO: GENERAL FRANCO S/N LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 21/01/95 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 6.000.

EXPEDIENTE: 000856 TITULAR: AARIIA AHMED DOMICILIO: MIGUEL DE CERVANTES, 4 2º LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 10/01/95 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 000907 TITULAR: JIMENEZ JIEMENEZ, JUAN MANUEL DOMICILIO: ARRABAL, 24 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 26/01/95 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 000982 TITULAR: JOSE LUIS RINCON Y OTRO DOMICILIO: ALGARRADA S/N LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 06/02/95 ARTICULO: 71-1 R.D. 33/9 D.N.I.: IMPORTE: 10.000.

EXPEDIENTE: 94372027 TITULAR: HERNANDEZ HERNANDEZ, JESUS DOMICILIO: HORNO,1 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 14/10/94 ARTICULO: 028-1-014 O.G.C D.N.I.: IMPORTE: 5.000.

EXPEDIENTE: 94372819 TITULAR: RUIZ HERANEZ, EDUARDO JAVIER DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 60 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA DENUNCIA: 25/08/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94372820 TITULAR: MAYOR MARTINEZ, JOSE MIGUEL DOMICILIO: ERAS, 34 1º 17DA LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 25/08/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94373302 TITULAR: DIAZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: BEBRICIO, 44 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 13/09/94 ARTICULO: 094-1C-010 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 6.000.

EXPEDIENTE: 94373425 TITULAR: PEÑALVA GUTIERREZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: GENERAL GALLARZA, 24 4º DCHA LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 13/10/94 ARTICULO: 56-5-003 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 20.000.

EXPEDIENTE: 94373573 TITULAR: SAINZ DELGADO, CIRIACO DOMICILIO: LOGROÑO, 28 LOCALIDAD: AUSEJO FECHA DENUNCIA: 04/09/94 ARTICULO: 094-1C-016 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 6.000.

EXPEDIENTE: 94373574 TITULAR: GONZALEZ GALINDO, FRANCISCO DOMICILIO: GENERAL GALLARZA, 15 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 05/09/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94373732 TITULAR: ITARTE DE LA PEÑA, FCO.JOSE DOMICILIO: DR. CHAVARRIA, 16 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 24/08/94 ARTICULO: 132-1-012 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94373799 TITULAR: BRETON GONZALEZ, PEDRO DOMICILIO: COLUMNA SAGARDIA, 9 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 05/10/94 ARTICULO: 091-2A-006 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 18.000.

EXPEDIENTE: 94373884 TITULAR: FERNANDEZ TIZON, JOSE ANTONIO DOMICILIO: AVDA. DEL EBRO (CASA AZUL) LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 01/09/94 ARTICULO: 094-1C-010 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 6.000.

EXPEDIENTE: 94374934 TITULAR: MARIN OSES, MARIA JULIA DOMICILIO: MERCADAL, 49 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 27/08/94 ARTICULO: 91-1-003 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 18.000.

EXPEDIENTE: 94375011 TITULAR: LEZANA MARIN, PATRICIA EMILIA DOMICILIO: GENERAL GALLARZA, 8 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 23/08/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94375013 TITULAR: JIMENEZ OCHOA, ALEJANDRA DOMICILIO: MURALLAS BAJAS, 10 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 23/08/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94375016 TITULAR: GARCIA ACEDO, JOSE MARIA DOMICILIO: TENIENTE PALACIOS, 7 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 24/08/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94375022 TITULAR: AGUIRRE DEL OLMO, MARIA BELÉN DOMICILIO: DOCTOR FLEMING, 2 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 24/08/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94375061 TITULAR: IBAÑEZ GUTIERREZ, LUCAS GREGORIO DOMICILIO: GENERAL MOLA, 1 LOCALIDAD: ALDEA NUEVA DE EBRO FECHA DENUNCIA: 14/09/94 ARTICULO: 094-1C-012 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 6.000.

EXPEDIENTE: 94375069 TITULAR: LOPEZ JIMENEZ, PEDRO ALONSO DOMICILIO: JULIO CESAR, 3 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 17/09/94 ARTICULO: 091-1-003 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 18.000.

EXPEDIENTE: 94375082 TITULAR: CARBONELL BERRIO, VALENTIN DOMICILIO: CARRETEROS, 51 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 17/09/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94375104 TITULAR: LEONOCÓN, DOMINGO DOMICILIO: BEBRICIO, 34 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 25/09/94 ARTICULO: 094-1C-008 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 6.000.

EXPEDIENTE: 94375113 TITULAR: LOPEZ SANCHEZ, FERNANDO DOMICILIO: TRAVESIA RAON, 1 2º LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 08/10/94 ARTICULO: 094-1C-008 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 6.000.

EXPEDIENTE: 94375143 TITULAR: DOMINGUEZ RUIZ, FCO. JOSE DOMICILIO: AVDA. DE BENIDORM, 5 LOCALIDAD: ARNEDO FECHA DENUNCIA: 29/09/94 ARTICULO: 094-1C-016 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 6.000.

EXPEDIENTE: 94375157 TITULAR: FALAK, ABDEL MOULA DOMICILIO: IGLESIA, 21 LOCALIDAD: AUTOI FECHA DENUNCIA: 30/09/94 ARTICULO: 094-1C-004 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 7.000.

EXPEDIENTE: 94375163 TITULAR: LIGORIT BELZUNCE, MARIA LOURDES DOMICILIO: PALETILLAS, 23 LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 05/10/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

EXPEDIENTE: 94375230 TITULAR: CEBANMAOS ROMERO, ANDRES DOMICILIO: MARTIRES, 15 4º-A LOCALIDAD: CALAHORRA FECHA DENUNCIA: 13/10/94 ARTICULO: 132-1-042 R.G.C D.N.I.: IMPORTE: 4.000.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Calendario del contribuyente del mes de abril de 1995. Plazos de ingreso III.C.792

CONCEPTOS CUYO PERIODO DE PAGO FINALIZA EL 2 DE MAYO DE 1995

- Tasas servicios matadero. Febrero 1995.
- Rentas y cuotas amortización viviendas y locales. Marzo 1995.
- Precios Públicos mercados. Abril 1995.
- Guardería municipal. Abril 1995.
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Ejercicio 1995.

NOTA DE INTERES: OFICINA COBRATORIA: Sección de Recaudación. Casa Consistorial (Planta Baja).

HORARIO: De 9 a 14 horas.

Al vencimiento del periodo voluntario se iniciará el cobro de los descubiertos por vía de apremio, con aplicación del 20% de recargo sin perjuicio del devengo de intereses de demora que resultasen procedentes. Logroño, 24 de marzo de 1995.— El Alcalde.

Notificación de denuncia

III.C.776

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaria del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 27 de marzo de 1995.— El Alcalde.